



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01928529-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer (1) cargo de Profesor Regular Asociado -ded exc- Asignaturas: Dosimetría y protección radiológica, Radiofísica, Radioquímica y Radiofarmacia

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fisicomatemática, Cátedra Física, Asignaturas: Dosimetría y Protección Radiológica, Radiofísica, Radioquímica y Radiofarmacia (Renovación: Gabriela Adriana MARTIN); y

CONSIDERANDO:

Que, mediante COPDI-2020-02153660-UBA-DC#SA_FFYB, orden 16 del expediente electrónico EX-2020-01928529-E -UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que la aspirante y los miembros del Jurado optaron por la realización de la prueba y entrevista por videoconferencia.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa de la aspirante.

Que mediante COPDI-2021-05236074-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2021-05234668UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2021-05235100-UBA-DC#SA_FFYB,

incorporados en el orden 76, 77 y 78, respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el jurado encargado de entender en el presente concurso, integrado por Carlos Alberto DAVIO, Amalia PEREZ y Raúl ROSSIGNOLI, por el cual propone la renovación de la designación de la Dra. Gabriela Adriana MARTIN en el cargo de Profesora Regular Asociada con dedicación exclusiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el artículo 61° del t.o. Res. (CS) N° 4362/12, RESCS-2020-285-E-UBA-REC y Art. 37°, 38°, 41° y 45° del Estatuto Universitario. y lo acordado en la sesión de fecha 12 de octubre de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2021-05236074-UBADC#SA_FFYB, COPDI-2021-05234668-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2021-05235100-UBA-DC#SA_FFYB que obran como archivos adjuntos en el orden 76, 77 y 78, respectivamente, en el expediente electrónico EX-2020-01928529-E - UBADME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Gabriela Adriana MARTIN (DNI N° 13.678.332 – Fecha de nacimiento: 05-02-1960, Legajo N° 81750, Partida 216-27), en el cargo de Profesora Regular Asociada, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fisicomatemática, Cátedra Física, asignaturas Dosimetría y Protección Radiológica, Radiofísica, Radioquímica y Radiofarmacia.

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2021.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

